Jueves 12 de Enero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,833

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 85
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto . . . . 0 10 Cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» ».........—A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Jueves 12—Santos Benito Abad, Victoriano y Guillermo. [illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Viena, 11 de Enero.

Anuncian de Sofía que elementos rusos instigan al Príncipe Fernando de Bulgaria á renunciar al trono, haciéndole creer que las potencias no lo sostendrán, pero el Príncipe se niega á acceder á las intimaciones rusas y se cree que los Gabinetes de Viena y de Berlin le protegen.

Roma, 11.

A fines de la presente semana saldrán refuerzos militares para Massaua.

Paris, 10 (retardado).

Abriose hoy la sesion ordinaria del Parlamento francés. Charles Floquet fué reelecto presidente de la Cámara de Diputados.

Lóndres, 11.

Produjéronse nuevos y graves desórdenes en Michellstown (Irlanda). Los revolucionarios atacaron á los policianos. Estos reforzados con elementos militares rechazaron á los amotinados, haciendo numerosos arrestos. Varios revoltosos y algunos policianos quedaron heridos.

Roma, 11.

Telegramas oficiales de Massaua recibidos en el Ministerio de la Guerra, anuncian que el General Di San Marzano, jefe de la expedicion militar italiana en Africa, á la cabeza de la mayor parte de sus tropas, empezó decididamente su marcha en adelante, asumiendo una actitud de vigorosa ofensiva.

Reina el mayor entusiasmo entre las tropas. Forman parte de la expedicion numerosas artillerias y una caravana de más de dos mil camellos.

Los telegramas del General Di San Marzano hacen preveer un muy próximo choque con el enemigo.

En todo el reino hay efervescencia é inmenso interés en la marcha de la expedicion.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Diferentes versiones

Suelen decir que de los arrepentidos se sirve Dios; y podriamos aplicar esta máxima al colega de *La Nacion*, si solo consideráramos que habiendo sido en otro tiempo entusiasta defensor y panegirista de los actos más arbitrarios del Gobierno del General Santos, se muestra ahora decidido á sostener con todas sus fuerzas los derechos y las garantias de los ciudadanos; pero es el caso que *La Nacion* no declara que esté arrepentida de sus antiguos pecados, sino que con una serenidad pasmosa afirma que si de alguien pudiera decirse que ha sido fiel á su programa y defensor incansable del respeto y garantias al derecho y libertad de los ciudadanos, seria de *La Nacion*, que viene buscando la verdad con ánimo sincero.—Lo más que el colega reconoce es que sus afinidades politicas pueden haberle llevado alguna vez á ligeras parcialidades de detalles, pero jamás, dice, á posponer el triunfo de la verdad y la justicia por el de pasiones transitorias.

Por eso añade que cada vez que ha visto contrariada una aspiracion en el ejercicio de un derecho legítimo, pervertirse las instituciones libres por el empleo de la fuerza, manifestarse un acto cualquiera atentatorio á la vida y la propiedad, ha levantado su protesta contra el atropello y el escándalo, sin tener en cuenta quienes eran los perpetradores ni las victimas, sino el cumplimiento de un deber á que la prensa está obligada y que debe iluminar con la luz de su pensamiento, para mostrar á los ojos del público el delito consumado é interesarle en su reclamo y consiguiente condenacion y castigo.

Se ve que el colega no tiene abuela que le alabe. Podriamos entrar á examinar hasta qué punto y en qué términos ha hecho todo lo que ahora dice; pero nos inclinamos á creer que esa discusion seria estéril, porque el que más y el que ménos sabe como se ha conducido *La Nacion* en épocas anteriores.—Preferimos pues tratar de asuntos de actualidad, de lo que sucede hoy.

Y el asunto de actualidad por excelencia es lo ocurrido en Paysandú con motivo de la ardiente manifestacion de simpatia hecha por aquel pueblo al ver regresar al seno del mismo á su querido Jefe Político el señor don Ricardo Tajes.

Los que simpatizan con los colorados del club General Borges, los que no ven con buenos ojos á D. Ricardo Tajes á la cabeza de aquel departamento, han ponderado los desórdenes, las tropelias y el carácter mazhorquero que predominaron segun ellos en la manifestacion de Paysandú; y han llevado su injusticia y su exageracion hasta el punto de comparar aquel acto eminentemente popular con los actos feroces que allá en 1840 y en la ciudad de Buenos Aires ejecutaba la sociedad restauradora impulsada por el encono sombrio del tirano Rosas.—Pero la comparacion es tan absurda y tan ridícula, que basta para desvirtuarla tener presente que todas las victimas que ha habido en Paysandú se reducen á un herido, que ha sido el Capitan Valentin Quintana; y que su herida no debe ser muy grave, cuando no le ha impedido dirigir telegramas á *La Nacion*.

¡Ah! Se nos olvidaba añadir que tambien han sido victimas de la efervescencia popular algunos vidrios de la casa de negocio de don Clemente Apothaloz y algunas sillas que estaban á la puerta de dicha casa.

La Nacion asegura que el Gobierno ha recibido telegramas oficiales de las autoridades de Paysandú, que confirman la gravedad de los sucesos que allí han ocurrido y la exactitud de las noticias dadas por el colega; pero manifiesta que no puede por el momento dar íntegros esos telegramas. No nos ocurre el inconveniente que haya podido tener para hacerlo, á no ser que los términos de dichos telegramas no fuesen precisamente los que más conviniesen al colega. Segun éste, el Jefe Político don Ricardo Tajes ha comunicado al Gobierno que desgraciadamente los hechos son ciertos, que la casa del señor Apothaloz fué asaltada al regreso de la manifestacion, rompiéndose vidrios y muebles, como que el Capitan Quintana fué herido de arma blanca, habiendo logrado aprehender al agresor.

Recibido este telegrama, parece que el Gobierno contestó al Jefe Político, exigiendo de él el más activo celo para la aprehension de los criminales y su sometimiento á la justicia ordinaria, de todo lo cual le hacia responsable de la manera más formal, extrañándose que solo el agresor de Quintana estuviera preso, cuando debian estarlo todos los autores de esas escenas de mazhorca, dignas solo del año 2840.

La Nacion, desconfiando sin duda de la rectitud é imparcialidad del Jefe Político don Ricardo Tajes, desea que el Gobierno envie á Paysandú un comisionado especial, persona respetable y circunspecta, que sea agena en un todo á las pasiones de aquella localidad para levantar un sumario y esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Nosotros deseamos tambien como es natural que los hechos se esclarezcan y que se haga justicia; pero opinamos que no hay necesidad para eso de enviar un comisionado, porque la lealtad de don Ricardo Tajes y el proceder que hasta ahora ha observado son garantías suficientes de que hará justicia, correspondiendo así á la confianza del Gobierno.

Hemos de estar á la mira de este importante asunto para tener al corriente á nuestros lectores.—Hay gran interés en que se vea si los constitucionales y los nacionalistas que han formado la liga de la conciliacion son respetados en el ejercicio de sus derechos políticos, ó si los colorados del club General Borges por el hecho de ser colorados, consideran como un acto de insurreccion insoportable que la Liga de la conciliacion emancipados de su tutela, haya tratado de hacer triunfar los candidatos de su predileccion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con la misma imparcialidad con que ha censurado los procederes del señor Gomensoro, que han merecido tambien más ó ménos templadas censuras de amigos y de adversarios, condena ahora el proceder de los que tratasen ahora de llevar á cabo la ruin venganza de despojarlo por malas artes de su investidura senatorial.

«Comparando la actual Junta Económico-Administrativa con la anterior de origen santista:

«Si emprendian alguna obra; si trataban de llevar á cabo alguna reforma, si contrataban cualquier servicio público, ya sabía el pueblo que era de cajon que habia trampa de por medio, que detrás de la obra ó la contrata, se ocultaba playita ó playon, y que algunos de los ediles hicieran su Agosto en perjuicio de los intereses comunales.

Ahora sucede todo lo contrario: los ciudadanos que componen la nueva Municipalidad, aunque no son Coroneles, ni Tenientes Coroneles, ni cosa por el estilo, son personas inteligentes y honradas, que han aceptado sus puestos para servir los intereses del pueblo y contribuir al progreso municipal, y no para entrar al saqueo de los bienes del comun.

Y tan convencido está el pueblo de los buenos propósitos, y de las buenas aptitudes de sus ediles, y de la gran diferencia que va de estos á sus antecesores, que ha depositado en ellos la mayor confianza, seguro de que han de remediar muchos males que los otros produjeron y atender muchas mejoras que los otros dejaron abandonadas.

Esta confianza del pueblo honra mucho á los actuales ediles, pero tambien les impone la sagrada obligacion de responder á ella y de no defraudar las esperanzas populares.»

La Tribuna Popular

Párrafos de un artículo titulado *Cosas ridículas*:

«Gran vocerio en el diarismo oficial con motivo del incidente de Paysandú, telegramas á granel y boletines idem, órdenes oficiales ridículas, desmentidos tambien con carácter oficial y llamadas del Presidente de la República al Dr. Brian para pedirle sea el pregonero y defensor de sus actos.

....Para terminar, felicitamos al general Tajes por haber hecho—como Santos—de *La Nacion* su diario oficial, lo que quiere decir, que todos los insultos lanzados al pueblo y comercio de Paysandú que fueron en manifestacion á saludar y recibir al digno ciudadano don Ricardo Tajes, tienen, sino la autorizacion, por lo menos el beneplácito del Presidente de la República.

Y despues, tengamos aún esperanzas!»

El Telégrafo Marítimo

Como lo habia prometido el colega en artículo anterior, sigue ocupándose de las dificultades que la nueva ley de Aduana de la República Argentina presenta para las operaciones de tránsito de mercaderias con los Estados vecinos.

En vista de los antecedentes y citando los propios artículos del decreto del Gobierno argentino, deduce que toda la responsabilidad y todos los perjuicios que se originen de la severidad de la ley caen exclusivamente sobre los remitentes de mercaderias establecidos en los Estados vecinos á la República Argentina, destinados al tránsito para sus puertos, por lo cual opina que esas disposiciones podrian ser sustituidas por otras de fiscalizacion que no infiriesen daño ni perjuicio á nadie, dando el mismo resultado; pero para conseguir esto (agrega) «el que debe ponerse en accion es el comercio de los puertos argentinos relacionado en esas operaciones de tránsito con el nuestro. Allí como aquí el derecho de peticion está consagrado por la Constitucion y es el caso de ejercerlo, si se tiene conciencia de lo inconveniente y perjudicial de las disposiciones aduaneras á que nos hemos referido.»

El Ferro-Carril

Juzga que no tiene justificacion y es altamente censurable, la actitud asumida por algunos colegas ante el suceso acaecido en Paysandú.

«Nuestras opiniones, independientes de toda sugestion partidista, (continúa el colega) nos habilitan para apreciar esos hechos imparcialmente, dándoles el alcance que deben tener, reducidos á sus naturales proporciones.

Estas han sido ridículas é imprudentemente exageradas por las pasiones politicas de unos cuantos, elevando ese suceso fácilmente explicable, á la categoria de un acontecimiento extraordinario que debe sacudir fuertemente el ánimo público.

Y así, se señala á las autoridades de Paysandú como cómplices del *gran atentado*, y se acusa á todo un partido politico como sugestor y ejecutante responsable.

Y, sin embargo, ni aun las más exageradas informaciones que se han recibido autorizan tamañas acusaciones, que pierden todo su alcance alarmista á fuerza de ser ridículas.

Hemos dicho que todos los datos que se tienen del hecho, obligan á mirarlo como un suceso sin mayor trascendencia, y esa es la verdad.

La excitacion de los ánimos en Paysandú producida por las recientes luchas politicas, que han sido allí de las más ardientes, explica, sino justifica, la produccion de un hecho semejante, que puede lamentarse todo lo que se quiera, como nosotros lo lamentamos, pero que no revela de ningun modo las complicaciones que en él se quiere dar á las autoridades del Departamento y á las fracciones politicas á que no pertenecia la victima.»

CORRESPONDENCIAS

DE ROMA

Diciembre de 1887.

El Parlamento ha entrado en un período de actividad fecunda, que desearíamos ver imitada en España. Hace poco más de una semana que abrió el Rey la nueva legislatura, y contestado ya el mensaje, el Senado ha discutido, en sesiones muy interesantes, la cuestion que tiene el privilegio de ocupar la atencion pública, ó sea la crisis financiera y edilicia, consiguiendo el doble resultado de que el Gobierno, en la nueva ley que ha presentado sobre los Bancos de emision, refuerce sus reservas metálicas, á la par que entregando á la Banca Nacional, que ha establecido tambien el crédito territorial, unos cuarenta y siete millones que guardaba el Tesoro en moneda de plata pontificia y napolitana, sobre la cual se ha hecho una operacion con casas de Alemania; ha alcanzado á su vez del primer establecimiento bancario del reino que adelante, con las naturales garantías, treinta millones ahora y veinte más tarde, á los constructores de arraigo y responsabilidad, para no detener, aunque moderándolo, el movimiento edilicio de Roma. La medida era tanto más urgente por cuanto, no obstante haberse repatriado unos cinco mil obreros, quedan treinta mil que á fines de mes hubieran permanecido sin trabajo, habiendo resuelto el Círculo de constructores y fabricantes de primeras materias edilicias suspender los trabajos, á lo cual habrian sucedido inevitablemente asambleas obreras en las plazas públicas y la agitacion consiguiente en la ciudad. Todos estos peligros están conjurados ya por el momento; y se evitarán en el porvenir si el Estado y el Municipio á su vez dan impulso á las obras de los puentes y canalizacion del Tiber y á la magnífica plaza con pórticos que empieza á levantarse en las Termas diocleciananas y al monumento de Victor Manuel en el Capitolio, donde segun acuerdo reciente, va á colocarse en sus pórticos el panteon de los hombres ilustres de Italia.

Para remediar á su vez la crisis financiera ocasionada por el exceso de las construcciones de ferro-carriles, los extraordinarios armamentos de Guerra y Marina, y el desnivel entre las importaciones y exportaciones de Italia, se ha presentado ya la nueva tarifa elevando á noventa liras el derecho sobre el quintal de azúcares refinados y á 76 el de segunda calidad, lo cual se cree produzca un mayor ingreso de treinta millones. Y tal es el apremio con que, para evitar mayores introducciones con los actuales derechos, obran Gobierno y Parlamento, que presentada la medida hace tres dias, hoy ha sido votada en la Cámara popular y mañana lo será en el Senado, para que pueda regir desde la semana próxima, dando así los partidos una nueva muestra de inteligencia y patriotismo.

Verdad es que en estas cuestiones de Hacienda, Italia da ejemplos envidiables. Ayer han sido presentados al Parlamento, con los presupuestos detallados del año próximo y las previsiones de gastos é ingresos para el de 1888 y 1889, las cuentas ya finiquitadas del ejercicio 1886-1887, cerradas el 1.° de Julio. Así, mientras en Austria mismo y en Inglaterra, solo son conocidas las cuentas de 1885, en Francia las de 1884, y las de 1882 en España, los legisladores italianos pueden conocer desde ayer, en sus más íntimos pormenores, la situacion completa del Tesoro público y la marcha general de la Hacienda.

Estos resultados han sido excelentes en el año económico que terminó hace meses. Establecidos los gastos, con los aumentos que los terremotos de la Liguria y las pensiones militares acrecieron, en 1795 millones, en números redondos, cuando los ingresos solo se elevaban á 1793, se calculó en unos tres millones el déficit ordinario. En vez de esto, habiendo recibido el Tesoro 1801 millones de liras, y no gastando más que 1789, ha habido un exceso de ingresos de cerca de doce millones de liras, debido á mayor producto de las sales, telégrafos, contribucion urbana é impuesto sobre los negocios, aunque se ha notado alguna baja en tabacos y aduanas.

En los futuros años no se pueden abrigar esperanzas tan lisonjeras, pues que en virtud de los gastos extraordinarios del ejército y armada, de los grandísimos que exige la guerra de Abisinia, los ferrocarriles y el primer plazo de los cien millones otorgados á Nápoles para su reconstruccion en sentido sanitario y de mejora á las condiciones de habitacion del pueblo, los sacrificios impuestos á la nacion se aumentan en ochenta y dos millones de liras. La mitad de esta cifra se cubrirá con nuevos impuestos, y la otra mitad con el aumento progresivo y calculado de los ingresos y giros del Tesoro sobre la base de las obligaciones eclesiásticas.

Los exclusivismos y el proyecto de que Baccarini resultase elegido presidente de la Comision de presupuestos, han dado un resultado contraproducente. La Cámara ha derrotado en la urna á siete de los candidatos elegidos por una Comision ministerial, y en vez de Baccarini ha sido elegido presidente de la de Presupuestos Luzzatti, diputado muy competente de la derecha. Lo que no sé es si Crispi, que en apariencia se muestra descontento del fracaso de Baccarini, lo está en realidad.

Las noticias que diariamente se tienen aquí de San Remo, presentan mejoría notabilísima, que deseamos no sea como otras veces aparente, en la salud del Príncipe Imperial de Alemania.

Partió desde Venecia, como su hermano don Alfonso lo hizo desde Gratz, el Duque de Madrid para asistir en Inglaterra á los funerales de don Juan de Borbon. Aquí la Princesa Massimo ha hecho celebrar un sufragio por su alma.

Cada dia son mayores los triunfos de Valero en la «Cármen», que canta preciosamente en el Costanzi, debiendo dar el «Mefistófeles» en Argentina, que se restaura ricamente, colocándose en él la luz eléctrica, para ser, aunque provisionalmente, el teatro regio de Roma. Abrirá sus puertas con el «Profeta» por Tamagno y la Stal, mientras el Bellini de Nápoles da en estos momentos la «Africana», la Scala de Milan prepara una estacion brillante con Escalais y la Kupfor, y el Regio de Turin abrirá sus puertas con «Aida», con el tenor Negri y la Colonnese. En Bolonia, á cuyo teatro han asistido casi diariamente los Duques de Montpensier, las Infantas Paz y Eulalia, y el embajador de España cerca de la Santa Sede mientras ha estado en el palacio Galliera, obtuvo brillantísimo éxito una jóven española, que me dicen llamarse la Mendioroz, en el simpático papel de «Elisa». Por último, el tenor Anton y la Torresella darán la «Gioconda» en el Pagliano de Florencia.

A.

DE BRUSELAS

Diciembre de 1887.

La Cámara de Representantes discutió la semana pasada un proyecto de ley presentado por M. Jacobs, uno de los hombres más importantes de la derecha, y que tiene extraordinario alcance. En él se propone que en lo sucesivo se confíe el nombramiento de los concejales á los Ayuntamientos, en vez de ser designados por el Rey, como hasta ahora. Trátase, como se vé, de una medida francamente *descentralizadora* y de un afortunado regreso á un órden de cosas que durante largos siglos ha regido en nuestras antiguas provincias. Este proyecto de ley, que será sin duda alguna aprobado hoy ó mañana, es apoyado por el partido católico y por los hombres más inteligentes y formales del liberalismo y combatido con encarnizamiento por M. Bara, el jefe doctrinario en la Cámara. Es imposible imaginar todos los esfuerzos practicados y los innumerables argumentos de mala ley aducidos por este hombre politico para impedir la aprobacion de la ley de M. Jacobs. Para comprender esta actitud, es preciso recordar que no hay, en el verdadero sentido de la palabra, nadie menos liberal que un liberal doctrinario y que así en Bélgica como en Francia esta palabra significa menospreciador de la libertad, autoritario y centralizador á todo trance.

El Gobierno se ha adherido con entusiasmo al proyecto de ley presentado por M. Jacobs y apoyado por su colega M. Woeste; de modo que en este punto, Ministerio y mayoria se hallan de acuerdo y andan con las manos enlazadas. Esto es lo que sobre todo irrita á nuestros adversarios, pues habian creido al comenzar la legislatura poder introducir la division en nuestras filas y separar al Ministerio y á la derecha parlamentaria; pero sus esfuerzos en este sentido han fracasado completamente y nunca ha reinado mayor acuerdo y homogeneidad entre nosotros. Esto es un excelente augurio para las elecciones legislativas de 1888, en las que debe verificarse la renovacion de la mitad de los diputados y senadores.

Entre otras reformas que se han consignado en la órden del dia de la opinion pública, hay una muy interesante y que desde luego atrae la atencion de muchas personas. Me refiero á la reforma de la magistratura y á la práctica de un sistema que la coloque al abrigo de toda sospecha de parcialidad.

Hasta ahora el sistema que parece reunir mayores simpatías y que se considera con razon como el más eficaz para conseguir el resultado apetecido, es el del *juez único*. Puesto en práctica en América y en Inglaterra, funciona en dichas naciones con aplauso general y proporciona á ambos países un cuerpo judicial admirable bajo todos conceptos. Y se comprende desde luego que sea así. Como el Gobierno no debe nombrar sino un *solo* juez para cada tribunal en vez de tres, cinco ó siete, segun se hace en la actualidad, puede hacer excelentes elecciones y contar con el concurso de un personal escogido, que dicte en los casos fallos indiscutibles. No sucede lo mismo bajo el imperio de nuestras leyes actuales, que permiten ejercer funciones judiciales á gran número de individuos, y por lo tanto obligan á disminuir el nivel intelectual y social de la magistratura. Cuando un abogado no logra crearse una regular clientela, procura ponerse inmediatamente sobre los hombros la toga de juez. De aquí la singularidad que se nota entre nosotros de que en materia de derecho casi todas las eminencias pertenecen al foro, al paso que en la magistratura abundan las medianías y hasta las nulidades. Pues bien, desde el momento en que el Estado pueda proporcionar á los hombres de talento posiciones adecuadas á su ciencia, este estado de cosas se modificará y cambiará completamente dentro de poco tiempo.

Hace algunos años, cuando se habló de esta reforma, muchos pusieron el grito en el cielo y con el pretexto de defender á Temis y á la «sociedad amenazada» no se oian otras palabras que las de utopia, abominacion y disolucion. Y el público, siempre crédulo y muchas veces cándido, les creyó completamente y tuvo miedo; pero luego las ideas han seguido su curso, se han visto á numerosos batallones judiciales jugando á derecho y siniestro, condenando ó absolviendo, segun sus pasiones politicas—las más implacables de todas las pasiones humanas—y haciendo servicios y no fallos; de manera que la reforma que aterró al principio, es hoy no solo deseada sino enérgicamente reclamada en todos los ámbitos del país.

M. Edmundo Picard, que es á la vez una de las eminencias del foro belga y un elocuente escritor, se halla al frente de la cruzada que dotará muy pronto á Bélgica de una organizacion judicial digna y acertada, basada en el sistema del *juez único*.

Y.

ESTADISTICA

ESTADO que demuestra los productos pastoriles, agricolas y otros, introducidos por la ex-plaza Tres Cruces, plazas 20 de Febrero y Victoria, Ferro-carril C. del Uruguay y Ferro-carril Nordeste del Uruguay, con demostracion de sus procedencias por Departamentos y meses de su introduccion, en el año de 1887.

DEPARTAMENTOS	Cueros: Vacunos	Cueros: Yeg'rizos.	Cueros: Lanares	Cueros: Nonatos	Crin — arrobas	Lana — arrobas	Gorduras: Sebo — arrobas	Gorduras: Grasa — arrobas	Gorduras: Mant'ca — libras	Gorduras: Quesos — arrobas	Cereales: Trigo — fanegas	Cereales: Cebada — fanegas	Cereales: Maiz — fanegas	Cereales: Lino — arrobas	Cereales: Porotos — arrobas	Paja para escobas — atados	Plumas de avestruz — libras	Astas	Canillas	Huesos — toneladas	Piedra-cal — toneladas	Número de vehículos
Canelones	8.158	212	57 198	2 606	1.035	23.387	503	175	—	2 706	243 789	4.004	122.497	970	2.848	18.545	267	3.527	1.586	63	26.754	13.452
San José	11 956	517	124 824	3 553	475	82 642	—	—	—	527	45.189	40	22.553	—	—	15	—	—	—	—	40	552
Flores	6.721	927	125 229	3.823	470	118 657	—	—	—	—	6 928	—	9.109	—	—	—	152	—	—	—	170	497
Florida	17 352	721	291.385	7 419	1.662	193 562	—	—	—	692	16 639	15	11.306	—	128	1.465	395	4 983	4.000	13	1.473	1 326
Durazno	15 997	1.093	276 774	5.755	1.667	193 400	—	—	—	77	150	30	385	—	—	20	313	1.760	3.500	6	—	1.103
Colonia	4 903	276	34 464	365	161	18 510	—	—	1.201	5.072	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	94
Soriano	1.877	139	28 285	461	111	42.257	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	71
Paysandú	3.858	93	25 240	336	142	18 527	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	301	—	—	—	—	107
Rio Negro	1.142	20	23 687	412	184	16 627	—	—	—	—	30	—	—	—	—	—	860	—	—	—	—	69
Tacuarembó	50 127	963	214 228	3 379	3.193	81.475	2 005	—	—	—	16	110	155	—	—	160	567	2.500	—	—	—	498
Rivera	18.871	72	53 181	183	971	13.361	—	—	—	—	—	—	183	—	—	—	28	—	—	—	—	226
Cerro-Largo	49.063	460	163 507	244	3.119	82 644	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	149	—	—	12	—	1.159
Treinta y Tres	19.926	580	119 795	563	1 532	57.103	—	—	—	70	—	—	—	—	—	—	224	1 900	4.500	12	—	738
Minas	44.901	2 374	289.396	7.717	2.698	124 869	60	40	—	367	11 625	—	2 371	—	—	—	452	13.190	6.000	24	530	1.667
Maldonado	34 392	1.769	143 643	2 526	1.600	49.175	—	—	—	139	11 314	—	2.716	—	—	—	80	16 189	10 030	678	4.667	3 461
Rocha	49.802	1.895	178.226	3.034	2.179	79.515	—	—	—	150	—	—	—	—	—	—	687	11.532	2.500	5	—	1.082
Sumas	337.046	11 961	2.129.140	41.804	21.199	1.200.710	2 568	215	1.021	9 820	336.780	4.199	171 085	970	2 976	20.205	4 405	55 581	32 116	813	33.634	26.093

MESES	Cueros: Vacunos	Cueros: Yeg'rizos.	Cueros: Lanares	Cueros: Nonatos	Crin — arrobas	Lana — arrobas	Gorduras: Sebo — arrobas	Gorduras: Grasa — arrobas	Gorduras: Mant'ca — libras	Gorduras: Quesos — arrobas	Cereales: Trigo — fanegas	Cereales: Cebada — fanegas	Cereales: Maiz — fanegas	Cereales: Lino — arrobas	Cereales: Porotos — arrobas	Paja para escobas — Atados	Plumas de avestruz — Libras	Astas	Canillas	Huesos — Toneladas	Piedra cal — toneladas	Número de vehículos
Enero	16 523	491	131.262	4 352	1.296	203.235	—	20	—	447	21.186	1.899	12.239	140	40	5.960	133	4 805	—	30	444	2 562
Febrero	14 062	282	142 657	3.008	1.201	184.726	20	—	—	335	40 506	228	8.296	320	—	3.805	215	1 500	—	44	397	3.178
Marzo	18.394	382	177.637	2.251	1.607	125 137	273	—	—	1.146	47 971	99	13 982	170	877	3 418	551	6.555	—	68	16.739	3.399
Abril	15.450	207	137.893	1 505	1 331	29.120	—	—	—	531	15.996	440	8 796	—	574	898	73	2.031	2.500	112	[illegible]	2 064
Mayo	18.269	404	158 795	1.901	1.687	16.229	—	—	—	1.775	25 544	350	13 361	—	457	1.421	390	6 124	3.086	96	2 208	2 238
Junio	7 811	236	79 570	974	779	4.399	2 055	20	116	1.602	35.357	343	22 700	85	461	1.690	60	13 400	9.530	73	518	1.440
Julio	5 134	226	52 166	711	558	747	—	—	150	1.029	11 764	56	31.877	—	175	644	42	3.100	12 500	26	383	1.011
Agosto	6 357	196	71 465	484	544	193	—	—	35	268	27.902	150	12.859	—	100	1.931	145	3.360	3.000	14	207	806
Setiembre	34 122	2 117	284.473	3 498	1.601	1.617	—	—	30	391	29 464	99	20 913	95	190	292	349	2 030	—	100	497	1.746
Octubre	24 601	2.333	452 909	8.681	5 004	38 319	170	100	500	1.324	31 472	94	19 705	160	18	30	1.542	5.721	1.500	145	618	2 245
Noviembre	72 470	1 983	275 162	7.949	3.081	244 [illegible]	50	75	50	657	38.487	131	16.221	—	30	15	556	4 036	—	81	454	2.809
Diciembre	33.633	1.294	185.851	6 490	2.570	351.998	—	—	300	315	11.131	376	10.146	—	54	100	349	2 919	—	24	562	2 595
Sumas	337 046	11.961	2:129.140	41.804	21.199	1:200.710	2.568	215	1.201	9.820	336.780	4.199	171.095	970	2.976	20 205	4.405	55.581	32.116	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Observaciones—Entraron sin guia los siguientes productos: 393,300 cueros corderitos—13.331 idem carpinchos—72,611 idem nutria—335 idem zorros—289 idem cabrinos—240 idem venados—66 idem lobos—204 idem cisnes—44 idem cerdos—46,244 pieles diversas—401 cueros curtidos—21.260 idem garras—27.756 idem harinas—10.299 fardos afrecho—1,233 idem afrechillo—2.047 idem balango—16 idem granza—250 @ alpiste—74,348 zapallos—248,500 cebollas—99,500 ajos—509 fanegas papas—11,300 mates—59,619 aves—1:945.884 huevos—74.063 adoquines—3.548 cueros

Plaza Victoria—Montevideo, Diciembre 31 de 1887.

Orozimbo Sibillotte.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Araucania* recibimos ayer diarios europeos con noticias que alcanzan de Lisboa al 20 del ppdo.

El interés politico del momento seguia concentrado en los asuntos de Francia.

Le Temps, Le Journal des Débats, La République Française, Le Siècle, Le Petit National, Le Constitutionnel y *Le Rappel*, periódicos republicanos moderados, eran favorables á Sadi-Carnot.

Se demostraban descontentos con el mensaje hasta la insolencia la prensa radical: *Justice, Radical, Lanterne, Intransigeant*, etc.

De los conservadores, *El Gaulois* halló el mensaje sin color alguno; *Autorité* no está muy bien con el Presidente; *Liberté* duda que sus planes se realicen. Hasta los mismos enemigos de Mr. Carnot no pueden decir sino que en el mensaje se ve al hombre honrado, al hombre práctico que no se deja llevar por el romanticismo de Clemenceau, como dice *La Kolnische Zeitung*.

Mr. Rané publica en *Le Matin* un artículo en el que examina la composicion del Gabinete.

De su Presidente, Mr. Tirard, dice que es un republicano consecuente y de los buenos tiempos, es decir, de los tiempos en que habia algun mérito y algun peligro en serlo; que como Ministro de Hacienda conoce el oficio, es exacto, concienzudo, y sabe agrupar los guarismos y alinear gastos é ingresos segun las reglas tradicionales. Pero añade que si esto es algo, no es todo lo que hay derecho á exigir de un Ministro de Hacienda, sobre todo en la criticas circunstancias que atraviesa la Francia.

El articulista teme que Mr. Tirard no tenga sobre sus colegas la autoridad, ni sobre el Parlamento la accion necesaria para dominar una situacion difícil. Añade que, puesto que segun el mensaje del Presidente y la declaracion ministerial, no se trata de introducir novedades, ni se ha cambiado en nada el programa del anterior Gabinete, no teniendo el actual otra mision que la de restablecer el equilibrio del presupuesto despues de las vacaciones, no habia razon plausible para no haber conservado á Mr. Rouvier en el Ministerio de Hacienda.

Mr. Rané habria deseado que Mr. Fallieres, en vez de ser nombrado Ministro de Justicia, hubiera seguido desempeñando el Ministerio del Interior. Ayer—dice—Mr. Fallieres tenia talla de Presidente del Consejo: hoy se elimina á Mr. Rouvier, y á Mr. Fallieres se le juzga insuficiente para Ministro del Interior.

Tambien cree que el actual titular de este Ministerio, Mr. Sarrien, habria estado más en su puesto, confiándole la cartera de la Justicia y tampoco se explica la sustitucion de Mr. Spuller por Mr. Faye en el Ministerio de Instruccion Pública.

El articulista juzga que la distribucion de carteras á prorrata de las fuerzas numéricas de los grupos es un procedimiento añejo que no les ha salido bien á los que lo han intentado, y termina con estas frases:

«Todo el mundo comprende, amigos y adversarios, que estamos en presencia de un Ministerio de espera, de transicion, de vacaciones. Nadie cree que pueda durar más allá de algunos meses y esto á todo tirar. Entonces Mr. Carnot no se negará á apelar á los hombres verdaderamente calificados en las dos Cámaras. Quizá habría sido más sencillo principiar por ahí.»

El Ministerio francés comprende tres senadores: los señores Tirard, Faye y Loubet; cinco diputados, los señores Sarrien, Fallieres, Mahy, Dautresme y Viette, y dos miembros que no forman parte del Parlamento, Mr. Flourens y el General Logerot.

En el nuevo Gabinete solo figuran tres miembros del anterior Ministerio Rouvier: los señores Flourens, Fallieres y Dautresme.

Bajo el punto de vista de los matices políticos de la nueva combinacion ministerial, es de observar que Mr. Tirard es miembro de la union republicana del Senado; los señores Faye y Loubet, miembros de la izquierda senatorial; los señores Mahy, Viette y Sarrien, aunque no están inscritos en ningun grupo, se aproximan á la izquierda radical; Mr. Fallieres, que es tambien independiente, se aproxima á la union de las izquierdas.

—Escriben de Berlin á la *Correspondance de l'Est*, que si bien el Príncipe de Bismarck se ha restablecido pronto de su reciente indisposicion, no por eso se han desvanecido en la Córte y en el pueblo los temores que se abrigan sobre la salud del eminente hombre de Estado.

Se sabe que el Canciller se ha sometido al severo tratamiento del doctor Schweninger, y se teme que la última indisposicion haya sido causada precisamente por la misma cura, segun opinan tambien respetables autoridades médicas. El sistema de curacion del doctor Schweninger, en lugar de disminuir solo la obesidad, debilita mucho el cuerpo y empobrece la sangre, mientras debia tenerse en cuenta el mantenimiento de las fuerzas.

La opinion pública está muy mal impresionada contra el tratamiento que sigue el facultativo del Príncipe.

—El proyecto de ley preparado por el Ministerio de la Guerra de Alemania, aprobado por el Consejo federal y recibido con aplausos por el Reichstag, puede resumirse en las siguientes líneas:

Todos los soldados del Imperio cuando cumplen en la reserva son inscritos durante siete años, desde la edad de treinta y dos hasta los treinta y nueve, en unos cuerpos especiales; en caso de guerra, estos cuerpos vuelven á formar parte de las reservas, con lo cual se aumenta el efectivo del ejército en 500,000 hombres. Los individuos que no han servido, por cualquiera causa, ni en el ejército ni en la armada, ingresarán en la *landsturm* hasta cumplir cuarenta y ocho años en lugar de cuarenta y dos, límite establecido por la ley actual.

Todos los alemanes podrán ser llamados en caso de peligro, hasta la edad de cuarenta años, por los comandantes de los cuerpos y los gobernadores militares de las plazas fuertes.

Los que hayan cumplido esta edad permanecerán en sus casas, y solo tomarán las armas é ingresarán en sus respectivos cuerpos cuando lo decrete el Emperador en circunstancias excepcionales.

En el preámbulo de este proyecto se dice que «no parecerán pesados los sacrificios cuando se trata de defender la independencia de la patria,» y al mismo tiempo se añade, para tranquilidad de los contribuyentes, que los gastos ocasionados por tal reforma no aumentarán el presupuesto de gastos sino en sumas insignificantes.

El Ministro se limita á pedir por el pronto un crédito extraordinario de 250,000 marcos y una consignacion anual de 150,000.

Parece en realidad milagroso que con tan poco dinero se pueda llevar á cabo reforma tan importante. Pero luego vendrán los créditos supletorios y las partidas extraordinarias, y quizá las autorizaciones para armar y equipar esos 500,000 hombres con que se aumenta el ejército, para los cuales serán necesarios cuando ménos 50 millones de marcos.

El Reichstag, segun dicen los últimos telegramas, ha acogido con entusiasmo este proyecto, que será ley de un dia á otro.

Las cifras presentadas por el Ministro se han considerado exactas, y nadie se ha atrevido á preguntar si habrá que acudir á medidas extremas para hacer frente á las obligaciones del Tesoro, porque ya se sabe que en Alemania no se vive de ilusiones, y allí no se intenta cosa alguna sin contar con recursos efectivos.

—Segun anuncian de San Petersburgo, á la vez que se refuerzan con caballería rusa las fronteras polacas, merece notarse que las tropas filandesas, que hasta ahora se componian de infantería sin caballería, ni artillería, van á ser aumentadas con dos regimientos de caballería de cuatro escuadrones cada uno, que serán doblados en tiempo de guerra. El Senado filandés se ocupa ya en este asunto.

Tambien ha contribuido á suscitar la alarma en Berlin y en Viena una órden imperial dictada recientemente previniendo que se enarbole la bandera imperial en todas las fortalezas, no solo en los dias de fiesta acostumbrados, sino especialmente el 9 de Julio, en conmemoracion de la victoria de Pultava; el 9 de Octubre, aniversario de la derrota de las tropas suecas al mando del General Lowenhaupt, victorias ambas de Pedro el Grande; el 1.° de Abril en honor de la entrada del ejército ruso en Paris, y además en los aniversarios de las victorias sobre los franceses en Kulm y en Leipzig, en los dias 30 de Agosto y 19 de Octubre. No se hace conmemoracion de victorias sobre otros pueblos, como por ejemplo, sobre los prusianos en la guerra de los siete años, ni de la entrada en Berlin en 1760, ni de los grandes triunfos en Turquía.

—Los periódicos húngaros dicen que no puede menos de reconocerse que la situacion se ha agravado desde que el *Inválido Ruso* publicó el artículo que tanta sensacion produjo en Europa, y particularmente en Austria y Alemania.

Añaden que es preciso que Austria-Hungria realice grandes aprestos militares.

Llama la atencion una noticia inserta en el periódico húngaro *Egyeterters*.

Afirma que ha surgido una disidencia entre el Conde de Kalnoky y el señor Taaffe.

El primero acusa á éste por su politica interior favoreciendo el elemento eslavo, que revela tendencias rusófilas.

Pretende que el resultado será la próxima dimision del señor Taaffe.

—Hablando del jubileo sacerdotal del Papa, dice un diario:

«Va á revestir los caracteres de una solemnidad internacional, pues todas las potencias que tienen relaciones diplomáticas con el Vaticano han enviado ó se preparan á enviar embajadores extraordinarios que representen á los respectivos soberanos que los acreditan.

Austria, cuya adhesion al romano Pontífice es proverbial, manda al Conde Francisco de Liechtenstein, y Prusia, agradecida á los servicios que le prestó Leon XIII influyendo con el partido católico para que no opusiera dificultad á la aprobacion de la ley de setenado militar y de la revision de las leyes de Mayo, ha designado al Conde Bruechl.

España, que no ha podido olvidar la intervencion del romano Pontífice en el conflicto surgido con Alemania con motivo de los sucesos de las Carolinas, ha designado al Marqués de la Vega de Armijo, como Inglaterra, en vista de la benevolencia de Su Santidad en enviar á Mons. Pérsico á Irlanda para averiguar la participacion que el clero tomaba en la agitacion politica, envia al Duque de Norfolk, individuo de la primera familia católica del Reino Unido. El Duque de Norfolk lleva además la mision de hacer lo necesario para establecer la representacion permanente de Inglaterra en el Vaticano.

La actitud politica é internacional de Leon XIII durante su pontificado, basada en los eternos principios de la religion y de la moral; la actitud de paz y de concordia hasta con aquellas naciones que no profesan el catolicismo, le han dado una consideracion y una importancia como no la ha tenido igual en los tiempos modernos.

—Los periódicos ingleses dan cuenta de que el célebre diplomático lord Loftus, que ha desempeñado el cargo de embajador de la Reina Victoria en varias córtes, ha sido declarado en quiebra.

Los acreedores no han tenido en cuenta su alta posicion ni sus cincuenta años de servicios prestados á la patria.

El pasivo se eleva á 1.500.000 francos y el activo á cero; pero el noble lord no se halla en la miseria, porque tiene una pension de 50.000 francos anuales á la que nadie puede tocar.

—Telegrafian de Paris á *El Liberal* que Aubertin, el autor del atentado contra Mr. Ferry, ha tenido nuevos accesos de locura, habiendo sido trasladado de la enfermeria á la prision en un estado de furor espantoso.

—Dicen de Lisboa:

«Acaba de verificarse la conduccion al panteon Real del cadáver de la Infanta María de Braganza.

Desde Villaviciosa han formado parte de la fúnebre comitiva el Ministro de Justicia y la alta servidumbre de Palacio.

En la estacion del ferrocarril del Sur fué colocado el féretro en una elegante carroza Real, cubierta de flores, entre ellas muchas camelias blancas; tambien fueron depositadas varias coronas ofrecidas por los individuos de la real familia.

En dicho punto esperaban para unirse al cortejo todo el Ministerio y muchos personajes de la córte, verificándose la conduccion del cadáver al panteon Real inmediatamente.

La Reina de Portugal ha acompañado el cadáver de su nieta desde Villaviciosa hasta Barreiro, en la ribera Sur del Tajo, frente á Lisboa.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 11 de Enero de 1888

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto.

No habiendo *quorum*, se dió cuenta de lo siguiente:

La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha sancionado las modificaciones introducidas por V. H. á los proyectos de Ley de Aduana y el que se refiere á libertad de estudios.—(Archivese).

El Poder Ejecutivo eleva un mensaje para ser considerado entre los asuntos que motivan el actual periodo extraordinario, un proyecto creando la Fiscalía del Crímen de 2.° turno con la dotacion de empleados y sueldos que para la existente fija la ley de Presupuesto General de Gastos.—(Legislacion.)

El mismo poder remite con mensaje para ser tratado en el presente período extraordinario, un proyecto modificando varios artículos del Código de I. Criminal.—(Pase original á la Honorable Cámara de Representantes.)

El acto no fué para más.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 11 de Enero

PRESIDE EL SEÑOR MAC-EACHEN

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 30 señores diputados.

Actas—Se aprueba una sin observacion.

Se entra á la órden del dia y se aprueba en discusion general el proyecto sobre adoquinamiento de la ciudad que ya hemos publicado.

El acto no es para más.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El caballo de tiro—Una revista francesa ganadera expone las siguientes observaciones sobre la raza percherona:

«La crisis peligrosa que la compra de todos nuestros mejores reproductores por el extranjero hace sufrir actualmente á la cria de nuestros caballos de tiro, impone el deber al Estado de intervenir en su cria.

«No solamente, como decia en 1883 M. d'Aillieres en su proposicion de ley, hay en ésta un manantial de riqueza pública que ningun Gobierno cuidadoso puede dejar agotar, sino que el interés mismo de nuestro ejército lo pide. La

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

CAMPO NEUTRAL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

DIVERSIONES PUBLICAS

...na por primera vez en Montevideo, el precioso drama

La fuerza de la conciencia

A las 8 y ½

Circo San Martin

CALLE 18 DE JULIO

Compañía Uruguaya de gran fama universal

Los mártes, juéves, sábados y domingos, funciones.

La célebre familia Carballo.
La notable familia Suarez.
Primeras celebridades llegadas.
Rebaja de precios al alcance de todos los pobres.—Entrada general, 40 cts.—Niños, 20 id.—Paraiso, 20 id.—Sillas, 30 id.—Palcos, 2 $.

A las nueve.

Plaza de Toros

(VILLA DE LA UNION)

EMPRESA ANTONIO RODERO

Temporada de 1887-88

DOMINGO 15 DE ENERO DE 1888

En combinacion con la Agencia Marítima «La Platense», que hará salir el magnífico vapor *Apolo*, á las 8 de la noche, despues de la corrida, para llevar los pasajeros á Buenos Aires.

Sexta corrida de la temporada

Con 6 toros de la sierra de Minas con ganado nuevo.

Detalles en programas.

A las 3 y media en punto.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano, alfombras y demás de la casa calle Cerro Largo número 66.

HOY juéves 12 del cte., á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en

Sala, aposentos, comedor, alfombras, cuadros, espejos para sala, una rica licorera, máquina de coser, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 piano bueno perpendicular.
1 amueblado tapizado para sala, 1 juego de reloj y 2 tarjeteros de alabastro.
1 araña de cristal á gas, escritorios para casas de comercio, etc., etc.
En venta particular: una gran caja de fierro Chubbs. 68-e.10

José B. Gomensoro

De la importante propiedad de altos, calle de San José núms. 78 y 80, entre Andes y Convencion.—Posicion central.

HOY juéves 12 del cte., á las 4½ de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La bien situada propiedad de altos, en la posicion mas importante de esta calle, dividida en casa alta con siete piezas grandes, cocina y letrina, dos patios, corredor, etc., la baja, un almacen al frente, 7 piezas y las demás comodidades, con caño maestro.

El terreno mide 10 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará una seña de quinientos pesos.

El remate tendrá lugar en la misma. 2371-e.1

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 piano Rachals y C.ª, bebidas y de gran variedad de artículos.

EN MI CASA CALLE PIEDRAS, 134

El viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas surtidas, sidra, Jerez, vinos italianos y otros y gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

1 piano perpendicular de Rachals y C.ª 65-e.10

José B. Gomensoro

De la goleta «Cuatro Hermanos» con todo su inventario, pronta á darse á la vela—En mi casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 13 del corriente á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidacion de sociedad.

La goleta «Cuatro hermanos» surta en este puerto, de 250 toneladas de carga forrada y clavada en cobre, con todos los artículos de su inventario, que es bastante completo.

Está pronta para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo—ó por mi casa para ver su inventario. 3372.e.1.°

José B. Gomensoro

De 2 solares calle Piedras, esquina Isla de Lobos—Posicion comercial—En el centro de las barracas

El viérnes 13 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

El solar esquina con 13 varas de frente al Norte á la calle Piedras por 9 varas tambien frente al Este ó la calle Isla de Lobos, área 117 varas.

El solar contiguo, con 9 varas de frente á la calle Isla de Lobos por 13 de fondo, área 117 varas.

Tienen empedrado, vereda y cerco pagos, títulos buenos.

El que compre dará en garantía el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 3326-d.28.

José B. Gomensoro

De 8 fardos bombasí averiado—En el despacho de la Aduana.

El mártes 17 del corriente, á las 12½ en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca «Harriet Upham», procedente de New-York.

EN LOTES A LA VISTA

C N — 113, 115, 119, 121, 128, 129, 135, 136—8 fardos 192 piezas bombasí crudo con avería. 95-e-12.

José B. Gomensoro

Del café, confitería y 2 billares, armazones, mostradores, gas, etc., en la calle Ciudadela núm. 117, al lado de la Bolsa del Sol.

El miércoles 18 del corriente, á las 12½ en punto, remataré á la más alta postura, por ... importantes existencias de dicha casa que consisten en el servicio y enseres para café, billar, confitería y fábrica de dulces.

Además: dos buenos billares para casino y carambola con todos sus útiles, el armazon y mostrador de la confitería, armazon y mostrador del café, bebidas surtidas, vidrieras, aparatos á gas y la cañería, tabique de madera, sillas nuevas, espejos, etc., etc.

NOTA—Se oyen ofertas para la venta del todo en particular: dirigirse á la misma casa. 76-e11.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Remate de una casita compuesta de 8 varas de frente al Sud y 29 varas de fondo al Norte, lindando por los fondos con la Estacion del Ferrocarril á Pando y Minas.—Contiene 6 piezas, 2 patios embaldosados, algibe, gran manantial con bomba, cocina, letrina, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago, produce 30 pesos mensuales, todas las piezas con sótanos de 3 varas de altura. Calle Cerro Largo número 468 entre Magallanes y Gaboto.

Tiene dos hipotecas, una de 800 pesos al 9% que vence al año y otra de 200 que vence en este mes. Para pago de las mismas.

AL MAS ALTO PRECIO

HOY Juéves 12 del cte., á las 5 de la tarde venderemos dicha propiedad dinero de contado y al mejor precio.

Títulos garantidos, expedidos por el escribano señor Moratorio.

El comprador oblará el 10% en el acto de la compra, siendo de su cuenta los gastos de escrituracion.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 54-e.6.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Soberbio remate de terrenos próximos al Gran Bulevard «Conciliacion» recientemente inaugurado por la Empresa «La Industrial» regenteada por el progresista señor Piria.

20,000 varas próximamente frente al saladero de La Teja y á 5 cuadras del Lastradero de Lussich.

En el vestíbulo de la Bolsa

¡¡A TODO PRECIO!! SIN RETIRAR LOTE

Inmediatos al Paso del Molino, Cuchilla de Juan Fernandez y saladero de La Teja.

El trenvía al Paso del Molino deja á 3 cuadras del paraje donde están situados los terrenos.

Delineados por agrimensor de número.

Títulos inmejorables garantidos.

AL CONTADO

El viérnes 13 del corriente, á la 1½ en punto de la tarde, daremos principio á la venta de dichos 56 solares al mejor precio, sin retirar lote y dinero de contado.

El comprador oblará el 10 por ciento del importe en el acto mismo del remate.

Pido puntualidad. 71-e-10.

Eduardo Zorrilla y C.ª

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De tres preciosos brecks (casi nuevos) y un faeton muy elegante por su corte de caja y su buena construccion en elásticos y rodaje, etc.

AL MEJOR POSTOR

El viérnes 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderemos estos carruajes, al mejor precio, dinero de contado. 38-e.6.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Importante remate

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

DINERO DE CONTADO

Una linda y espaciosa casa en la calle de Arapey núm. 230.

Un edificio de tres cuerpos ubicado en la manzana núm. 27 de la Nueva Ciudad con frente de diez varas al Oeste de la calle de Arapey, por quince varas de fondo al Este, entre Canelones y Maldonado.

Primer piso—Cinco piezas, cocina, letrina, algibe, carbonera, aguas corrientes, piso de mármol, cielos rasos, pintada al fresco, gana veintiseis pesos.

Segundo piso—Cinco piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, escalera de mármol, pintada al fresco, con cielos rasos, gana veintiseis pesos.

Tercer piso—Seis piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, un patiecito cerrado de cristales, pintada al fresco, escalera de mármol, con caño maestro, cielos rasos, gana treinta pesos.

Empedrado, vereda y arrimos, todo pago, títulos garantidos.

El viérnes 13 del crnte., á las 5 de la tarde, daremos principio á la venta de dicha propiedad, al mejor precio, dinero de contado.

El comprador oblará el 10% en el acto de la venta. 73-e10

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

De 32 acciones de 100 $ cada una su valor nominal, de la Empresa de la luz eléctrica de Montevideo al portador.

Al mejor precio, debiendo ser abonadas en el acto de la compra.

Por liquidacion de una casa comercial.

El viérnes 13 del corriente, á la 1½ de la tarde, se venderán dichas acciones, dinero de contado y al mayor precio. 94-e-12.

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN NUESTRA CASA, SARANDÍ, 168 y 172

De muebles nuevos y usados, artículos de cristalería, mercería, juguetería y vino Jerez, Amontillado, manzanilla y moscatel superior calidad, etc., etc.

AL MEJOR POSTOR

El mártes 17 del corriente, á la una de la tarde, venderemos dichos artículos, al mejor postor, dinero de contado.

Por los carteles de costumbre el detalle general de los artículos. 86-e.12.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Por liquidacion de negocio

De los ricos y elegantes muebles pertenecientes á la mueblería de la viuda de Cárlos Valli, calle de Buenos Aires esquina de Alzaibar, que se detallan á continuacion:

Un dormitorio de nogal compuesto de una cama de matrimonio y corona, un lavatorio con piedra de mármol y espejo, una cómoda y un ropero espejo.

Otro—Una cama y corona, un lavatorio, una cómoda con tocador y ropero espejo.

Cuatro lavatorios nogal, uno ídem de cedro, una cómoda escritorio de nogal con mármol, tres mesas de sala con piedra de mármol, un escritorio de nogal, dos roperos de nogal, tres camas nogal, una biblioteca, un aparador con mármol, diez mesitas de luz de nogal con mármol, un costurero, doce sillas hamburguesas con respaldo esterilla para comedor, doce sillas de Viena, ocho sillas de madera y otros muchos muebles y herramientas de carpintería que se suprime su detalle por su mucha extension, etc.

El lúnes 23 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de esta mueblería, al mejor postor dinero de contado. 87-e.12.

Eduardo Zorrilla y C.ª

SARANDÍ NÚM. 168 á 172

A LLEGAR POR VAPOR INGLÉS «MASKELINE»

6 POTRILLOS PURA SANGRE DE CARRERA 3356-e.18.

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN VENTA PARTICULAR

AL CONTADO

En nuestra caballeriza, Ibicuy núm. 257

Dos espléndidos padrillos de trote y carruaje, importados recientemente de los Estados Unidos de Norte América, con pedigrées de primera categoría y de 4 á 5 años de edad, zainos tapados.

Los referidos padrillos son de la conocida y acreditada raza Hamiltonian ... y de bellísimas formas—de 4 á 5 años de edad.—Son los primeros de esta raza que se importan al país y seguramente los más lindos padrillos *para trote y cria* que han llegado hasta ahora de Estados Unidos á Montevideo y Buenos Aires.—... dores y sportman por su belleza y celeridad en el trote.—Aun no están del todo educados al tiro.

«Coleraine»—zaino tapado, 5 años, puede ya trotar en buen terreno en 2.40. Su padre *Addison Lambert* ha trotado en 2.27. Es caballo elegante de 16 manos de alto.

«Benjamin Francklin»—hermano de *«Coleraine»* ha trotado en 2.39.

Limber Dick—zaino tapado, 4 años, ya trota en 3 minutos ó menos.

Enseñados ambos animales trotarán en tiempos sorprendentes.

Son mansos y libres de todo defecto.

Escritorio Sarandí, números 168 á 172. 32-e.12.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Rematadores, comisionistas y consignatarios, compran y venden terrenos, ganados, etc., etc. Unicos importadores de animales puros de Europa y República Argentina.

Toros, caballos de carrera, de trote liviano y pesado—Carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln, etc., etc.

Casa en Montevideo, calle del Sarandí números 168 á 172.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa números 192 á 201.

En ambas casas cuentan con espléndidas y cómodas caballerizas.

Ventas en remate y particularmente.

Siempre hay en sus caballerizas Zementales de cualquier raza, carneros, ovejas, etc., etc.

Encárganse de traer por cuenta de los interesados, cualquier animal de Europa ó la República Argentina, cobrando la simple comision de venta y los gastos.

Atienden pedidos verbales y por escrito.

Responden de la procedencia y origen de los animales que venden. 52-perm.

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias del «Restaurant Español, Posada y Almacencito de comestibles»—En la calle de Cerro-Largo núms. 59 y 61, entre Florida y Andes.

El viérnes 13 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la más alta postura, de todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio.

Restaurant Español y Posada.— Comedores con mesas chicas y largas, sillas americanas, idem de nogal, aparadores, servicios de porcelana, cristalería, cubiertos, platina, perchas, cuadros, espejos, lámparas, galerías, etc.

Una gran cocina de fierro para hotel, batería de cocina, estantes, muebles, etc.

Dormitorios con armas de fierro, colchones, mesas de noche, lavatorios, ropa de cama y de mesa, etc.

Almacencito de comestibles al menudeo.—Comestibles en general, bebidas finas surtidas, conservas y ferretería, estiba con regular existencia, artículos de tienda, mercería y ferretería, porcelana, loza y cristales, depósitos para aceite y kerosene, molinillo, tostador, un juego de sapo, medidas de zinc y lata, balanzas, romanas, bombas para chopp con aparato de mármol, armazones, mostradores, divisiones de madera, estantes, vidriera de mostrador, una casilla de madera con techo de fierro galvanizado, un toldo con fierro, etc. 67-e10.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, loza, cristalería, ferretería, etc.—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.

HOY juéves 12 del cte., á la una en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda.

Un variado surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales, bazar, gran cantidad de artículos de ferretería, etc. 63-e.8.

Por el mismo

De 19 bordalezas vino tinto.—En el depósito General Artigas principal.

El viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda.

Con intervencion de la Direccion de Aduanas. 19 bordalesas vino tinto. 93-e.12.

... dos piezas—Un palacete de tres piezas con jardin—Dos casas de material con galería—Una manzana en un lote entero frente á la estacion del tranvía—Un gran lote con una rica cantera de granito—Una quintita de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo con monte frutal, 3,000 parras y 600 árboles.

Todos estos valiosos terrenos, casas, quintas canteras, están situados en la *primera seccion* del Pueblo Victoria, frente por frente á la Estacion del tramvía del Paso del Molino.

La localidad es ya bastante conocida, pues hemos dado datos minuciosos y detallados muy suficientes en los dos grandes remates que hemos efectuado ya.

Los solares grandísimos se venderán á pagar de á 7 pesos mensuales.

Los solares grandes los pagarán de á 6 pesos por mes.

Los solares regulares los pagarán de á 5 pesos por mes.

Las casas, chalets y canteras, una quinta parte al contado y el resto á 50 meses de plazo.

Los 17 solares frente al tramvía se venderán á pagar de á 10 pesos mensuales.

La gran manzana entera, aparente para una fábrica, para un recreo ó para cualquier establecimiento de importancia, pues no abundan las manzanas de terreno tan centrales y bien situadas, motivo éste que debe de tomarse muy en cuenta por los que deseen ó necesiten un buen terreno para el planteamiento de alguna industria; *esta manzana la venderé á pagar en 50 meses de plazo.*

Por planos, boletos, programas, etc., ocúrrase al escritorio «La Industrial», calle Rincon núm. 82.

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

30 vagones. Puntos de partida:
Calle 25 de Mayo, esquina Maciel.
Calle 25 de Mayo, esquina Cámaras.
Calle Uruguay esquina Ibicuy.
Calle Agraciada, frente á la Plaza General Flores.

En cada uno de estos cuatro puntos habrá una banda de música, para formar la reunion. Los interesados podrán subir en el trayecto en el punto que más les cuadre.

El convoy de los 30 vagones saldrá de la calle 25 de Mayo esquina Maciel á la una y media en punto, sin esperar á nadie.

Se recomienda dejen en casa los muchachos, por aquello de que «lo que no sirve estorba».

Los vagones nos cuestan 10 pesos cada uno, y no podemos admitir que se llenen de chiquelos. 77-e11.

Rafael Ruano y Ca.

OJO! ESPECULADORES, OJO!

IMPORTANTE, A PLAZO

De la preciosa casa con cochera y jardin

Construida hace 5 años, á todo costo, con mucho gusto, lujo y elegancia, reuniendo todas las comodidades para el servicio

SITUADA EN EL CENTRO DE LA NUEVA CIUDAD Y EL PARAJE MAS ELEVADO

EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN LA MISMA PROPIEDAD

HOY juéves 12 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y por lo que dén siendo la órden terminante de su propietario, mitad al contado y la otra á seis meses de plazo.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

CALLE SIERRA

48 varas 235 c. — CASA A—782 varas 495 c. — JARDIN — BALDIO A—709 v. 615 c. — 48 varas 235 c.

RECREO INMEJORABLE ... INMEDIATO A LOS BAÑOS. A quince minutos de las PLAYAS RAMIREZ Y POCITOS. Ocho cuadras del NUEVO PALACIO DE GOBIERNO — COCHERA — CUATRO LÍNEAS de TRENES 18 JULIO, COLONIA, MERCEDES PASAN POR SU FRENTE Y el del Este UNA CUADRA. Visitar la propiedad

La espléndida casa con ocho lujosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, dos letrinas, cocina y carbonera, dos hermosos patios con mármol y arbustos finos, zótano abovedado en toda la casa, cimientos construidos para edificar de altos, un gran algibe, pisos, puertas, ventanas, rejas, pinturas, cielos rasos y demás inmejorables en clases y en gustos, escalera de fierro para la azotea.

Jardin con un gran porton, verja de fierro inglés, importados expresamente por su dueño, una grande y linda fuente de mármol en el centro del jardin, glorietas, arbustos finos y plantas de mérito.

Cochera con un gran porton de fierro inglés, entrada separada, con dos hermosas piezas de material, una gran pileta, cochera, caballeriza, corral, árboles frutales, letrina, etc.

En la casa, jardin y cochera hay en todas direcciones cañerías para gas y aguas corrientes y caño maestro para desagües.

Con frente á tres calles y á la plazoleta 18 de Julio, 15 varas á esta calle núm. 760, 14 varas á la de Colonia y una cuadra de frente á la calle de Sierra, haciendo una área total de 2379 v. 04.

Toda recomendacion no es suficiente, por la importancia y porvenir de esta propiedad; solo pedimos que la visiten.

Por más informes, ocurrir á casa de los rematadores, calle Cerrito núm. 187. 3288-d.23.

Rafael Ruano y Ca.

Atencion—CAPITALISTAS—Atencion

AL IMPORTANTÍSIMO REMATE

DEL ESPLÉNDIDO PALACIO

UN PRECIOSO CHALET

GRAN POZO INAGOTABLE — PILETA PARA BAÑOS — INVERNÁCULO — JARDIN Y QUINTA

DE DOS CUADRAS DE FRENTE AL CAMINO DE SUAREZ POR UNA CUADRA DE FONDO

Quinta conocida por de don Ramon Villarnobo

OCUPADA HOY POR DON EDUARDO COOPER

TÍTULOS GARANTIDOS

Enrique P. Torres

Francisco Piria

AVISOS OFICIALES

Alcaidia de Aduana

Montevideo, Diciembre 30 de 1887.

Existiendo en los depósitos de Aduana, diversidad de bultos mercaderías, depositados con ... de 1886, cuyo al... cumplido el término que prescribe el art. 21 ..., con autorizacion ... los introductores ó ... dichos bultos ... á despacharlos ó ... todo el mes de Enero ... de abandono ... lugar.

E. Ramos.

Direccion General de Impuestos Directos

... del decreto reglamentario de la ley del impuesto inmobiliario, se previene á los señores propietarios de bienes situados en campaña con domicilio en esta capital, que hasta el 31 del corriente, en que vence el término fijado para el pago de la primera cuota de dicho impuesto por el presente año, esta Direccion expedirá las planillas respectivas.

Montevideo, Enero 5 de 1888.

Roman Cortés.

V.° B.°—*Felippone.* Sub-Director. 55-e.23.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del costado Este del edificio Hospital de Caridad, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría del Hospital de Caridad el dia 30 de Enero corriente y hasta las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Enero 10 de 1888.

79-e. 30. *La Direccion.*

Direccion General de Correos

En el dia de mañana quedará restablecida en la calle 18 de Julio núm. 912, la sucursal de Correos de las «Tres Cruces», que fué clausurada el 4 de Febrero del corriente año.

Montevideo, Diciembre 19 de 1887.

3268-e.25. *El Oficial 1.°*

Direccion General de Aduanas

No habiendo tenido lugar por falta de número, la apertura de las propuestas á que se refiere el aviso de esta Direccion, fecha 31 de Diciembre último, llámase nuevamente á licitacion para las obras de albañilería, carpintería y pintura á efectuarse en la nueva Oficina para la Direccion de Estadística General y ensanche y refaccion de la que ocupa al presente, que será destinada á la Oficina de Control.

Las propuestas que nuevamente se presenten y que deberán serlo en la forma indicada en el primer aviso, se abrirán el 14 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Enero 10 de 1888.

80-e.14. *La Direccion.*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion se pondrá en circulacion el 1.° de Enero próximo una nueva emision de los siguientes valores postales:

Timbres de 1 cts. impresos con tinta Verde
» 2 » » » » Carmen

Comision recolectora de fondos y encargada de la construccion del edificio para Escuela de Artes y Oficios.

Llama á propuestas para las obras necesarias para la terminacion del edificio destinado á Escuela de Artes, situado en la manzana número 231, con sujecion al pliego de condiciones, planos y demás antecedentes que podrán examinar los interesados en el local que ocupa la Secretaría de la Comision, calle del Cerrito número 247, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.

El 31 de Enero próximo á las 12 del dia, se procederá á la apertura de las propuestas á presencia de los interesados que asistan al acto, en la inteligencia que no se considerará llenado el objeto de la licitacion, si no concurren cuando menos tres propuestas distintas, sin perjuicio del derecho que se reserva la Comision para rechazarlas todas, si así lo estimase conveniente.

Montevideo, Diciembre 30 de 1887.

3354-e.31 *La Comision.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la refaccion y ensanche de la Oficina de la Visturia de esta Aduana.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado á esta Direccion, el 12 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Enero 4 de 1888.

33-e.12 *La Direccion.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 27 de 1887.

Las personas que fueron examinadas durante el año próximo pasado y el corriente, para optar al título de maestros, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, á fin de hacerles entrega del diploma correspondiente.

3352-e.18. *El Secretario General.*

AVISOS

Juan María Hipólito Dufrechou

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Enero de 1888

Amanda Place de Dufrechou, esposa; Hipólito, Amanda, y Alfredo, hijos; F. J. Dajas, hijo político, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Zabala, 75.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

Coronel Filomeno Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1887

Antonia Risso, esposa; Antonia, Enriqueta, Filomeno, Elvira y Alberto Santos, hijos; María B. de Santos, madre y demás deudos, invitan á sus relaciones, rogándoles se sirvan concurrir á la misa cantada que por el descanso eterno del que en vida fué don Filomeno Santos, se celebrará en la iglesia del Cármen del Cordon el sábado 14 del corriente á las nueve de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Eugenio O'Neill

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Diciembre de 1887

Eugenio Z. y Juan M. O'Neill, hijos; Catalina O'Neill de Fernandez, hermana; Nicolás Zoa Fernandez, hermano político; Josefa Arocena y María Inés Guerra de O'Neill, hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará el 14 del corriente á las 9 a. m., en la Iglesia Catedral.

Unica invitacion.

Al comercio Participo al comercio que entrando en esta fecha el señor don F. C. Westhofen como sócio en mi casa, seguirá ésta en adelante bajo la razon de A. Molinari y C.ª llevando los dos sócios indistintamente la firma social.—Montevideo, Enero 1 de 1888.—*A. Molinari* 85-e.17.

Al comercio Participamos que por conclusion de contrato expirado el 31 de Diciembre ppdo., hemos resuelto de comun acuerdo la liquidacion de la sociedad que teníamos establecida en esta plaza en el ramo de Importacion, bajo la firma de Cascales, Carrillo y C.ª, constituyendo á la vez una nueva sociedad, con igual denominacion de la anterior, en la que ingresa en calidad de sócio capitalista D. Enrique F. Gil, que lo era industrial.—Montevideo, 9 de Enero de 1888.—*Cascales, Carrillo y Compañía*

Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que segun escritura pública de fecha 9 del corriente, hemos formado una sociedad en esta plaza entre don Francisco Cascales, don Pedro Carrillo y don Enrique F. Gil, para continuar los negocios de la extinguida firma, bajo la misma razon social de Cascales, Carrillo y C.ª, empezando las operaciones ...

Agua de San Isidro

Tren-vía Oriental

A LOS CONSTRUCTORES

El abajo firmado, está autorizado de llamar á propuestas para la construccion de (32) *treinta y dos* casas económicas de un piso bajo con jardin y dos pisos altos cada uno, y cada piso con entrada y escalera independiente, á edificarse en la Playa Ramirez, en la entera manzana señalada con el número 210, que linda por el Norte con la calle Isla de Flores, por el Sud con la de San Salvador, por el Este con la de Minas y por el Oeste con la de Tacuarembó.

En el estudio del abajo firmado, sito en la calle San José núm. 288, estarán á la vista de los proponentes los planos con el pliego de condiciones, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. hasta el dia 25 del corriente mes.

Las propuestas se recibirán en el mismo estudio bajo sobre cerrado, retirándose el mismo recibo y serán abiertas el mismo dia 25 á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que quieran intervenir.

El señor propietario se reserva de dar la preferencia á la propuesta que crea mas conveniente, como de rechazarlas todas.

Montevideo, Enero 9 de 1888.

92-e-25 *Juan Tosi.* Ingeniero-Arquitecto.

PRINCE Y C.ª

DENTISTA NORTE — AMERICANO

163—CAMARAS—163

ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.

Consultas gratis. 47.

O'DONOGHUE Y ASH

CIRUJANOS DENTISTAS

Calle 25 de Mayo, 256, frente al Hotel Centra[l]

Extracciones de muelas, raíces y dientes **absolutamente sin dolor**, por medio del gas, éter, cocaina, etc.

Chapas de oro y cautchouc, la *Corona Dental*, y emplomaduras de todas clases á precios que no admiten competencia.

Horas de oficina: 8 a. m. hasta 5 p. m. 44 p.3.ª

GRANJA VIDIELLA

Fundada en 1874 por don Francisco Vidiella

COLON—MONTEVIDEO

Vinos naturales, garantidos, absolutamente puros, sin alcoholizar, sin drogas, sin colores artificiales. Perfectamente higiénicos y saludables. **Blanco y tinto.**

Obtuvieron gran premio y medalla de oro de primera clase en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Precios módicos—Se venden por mayor y al detalle en cascos y en botellas.

Depósito:—Plaza Cagancha, junto al Circo San Martin, con entrada tambien por calle San José, núm. 208.

Escritorios:—Rincon 55, y 18 de Julio 250. 3332.e.1 5.3.

COMPAÑIA TELEFONICA

LA URUGUAYA

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de las instalaciones de servicio completo para hoteles, clubs, ferro-carriles, Bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantizando el buen éxito de los objetos indicados. Para tratar y más pormenores, dirigirse á los gerentes interinos Pedro Fojo Rivero y Marcelino Harispuru, Rincon, 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada Compañía siguen siendo dentro del rádio de 20 cuadras á la Oficina Central:

Casas de negocio, $ 4.70 al mes.
Casas de familia, $ 4.00 al mes.
Y fuera de dicho radio á precios convencionales

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé

CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad

Los que desearen obtener dicho puesto, deberán, dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la Intendencia, acompañando originales, ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la República.

A este efecto, en las solicitudes se indicará el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, Enero 5 de 1888.

Al señor Intendente Municipal.

La Comision Municipal Administradora, en sesion de anoche, ha sancionado lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.° Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los cuarenta dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de Jefe de la Oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quienes deberán someterse oportunamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.

Art. 2.° Autorízase así mismo á la Intendencia para ponerse de acuerdo con el señor Intendente de la Municipalidad de la capital federal, procurando así el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3.° El Jefe de la Oficina Química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de $ 400 m|n. mensuales.

Art. 4.° La Intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con insercion del presente decreto.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

Dios guarde al señor Intendente.

Firmado—

Pedro T. de Larrechea, Presidente.
Martin Fernandez, Secretario.

... 1888.

... publíquense los avisos ... la Oficina de Archivo ... guese al Registro Municipal.

Larrechea, Intendente Municipal.
S. Lavallen (hijo), Sub-Secretario

... 1888.
Juan P. Arias, ... Oficina de A. y Publicaciones

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED — BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
... . . . £ 500,000
... . . . £ 300,000

... MONTEVIDEO ZABALA, 85

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros tendrán las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 29-f 8

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ⅝, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.ª (Limited.) 2136-in 5.3.ª-pág.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. José P. García y Ca.

LA MONTEVIDEANA

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yí, frente á la Fideleria y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vejetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.

El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero

Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen. 58 pm.dpm.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna de las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ

MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de 35.000.000 Ovejas con este sarnífugo. Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

136—CALLE MISIONES—136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 40 centésimos. 14 dpm-3.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES A VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS A VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:

a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 6 centímetros de ancho

b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema Collmann.

c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro

d—Seis juegos cilindros legítimos de Ganz y Co. de Buda-Pest

e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.

f—Una vía férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.

2.° Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion, dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.

3.° Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino—6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.

4.° Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.

5.° Que tanto los cilindros como la balanza automática y vía férrea ...

Creyendo, pues, que es un deber de estricta justicia el ... á usted que nada dejan que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.

De usted S. S.

Firmado—*José A. Artola.*

BRITISH EPISCOPAL CHURCH

Notice is hereby given that the Annual General Meeting will be held at the British Consulate General, in this city, on Tuesday the 17 th. instant at 4 p. m.

Montevideo, 2nd. January 1888.

W. Gifford Palgrave. H. B. M's. Minister and Consul Gral.

16-e.17

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes. UCCELOTTI, callista aprobado, posee testimonio de diferentes médicos de varias naciones.—Ciudadela, 111—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. 69.f.6

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO

(LEGÍTIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

Unico en Montevideo que tiene diploma norteamericano, de Doctor en Cirujía Dental.

Horas de Oficina: ... a. m. hasta 3 y media p. m. 38-perm. 2 c.

CERVEZA NORTE-AMERICANA «EXPORT» MILWAUKEE

ÚNICO IMPORTADOR

E. COOPER

Se vende en los principales cafés y confiterías. Pedirla en el Prado, de preferencia á cualquier otra cerveza.

MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante — DUPONT

Saldrá el 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante—MINIER

Saldrá el 23 de Diciembre á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante — LECOINTRE

Saldrá el 9 de Enero á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

3 El agente, Cárlos de Ferrier.

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA POSTAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guégan—Saldrá el 10 de Enero, 1888 Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan: Fontaine—Saldrá el 17 de Enero Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
Capitan: Le Guen—Saldrá el 20 de Enero para Tenerife, Dunquerke y Havre.

Tarifa de pasajes

De 1ª. $ 145—De 3ª. con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
ENTRE-RIOS
Capitan......—Saldrá el 30 de Enero para San Vicente, Dunkerque y Havre

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 31

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El magnífico y rápido vapor italiano
VITTORIA
Capitan—GAVINO

Saldrá el 15 de Enero de 1888, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El rapidísimo y espléndido vapor italiano
MATTEO BRUZZO
Capitan—CAFFERATA

Saldrá el 25 de Enero para Las Palmas, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano, todo iluminado á luz eléctrica
UMBERTO I
Comandante—..........

Saldrá el 22 de Enero de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
INDIPENDENTE
Comandante— ....

Saldrá el de Enero de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente, Antonio Piaggio, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 11 de Enero de 1888

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este vapor completamente refaccionado y con excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se establece en la carrera entre este puerto y Buenos Aires, cobrando los siguientes precios: Cámara, $ 4.50—Proa, $ 2.50—Carga, convencional.

Hará tres viajes semanales saliendo de este puerto los lúnes miércoles y viernes.

Salidas de Buenos Aires mártes, juéves y sábados.

Agencia en Montevideo, Piedras, 186—*Enrique Vidal.*—En Buenos Aires, Reconquista, 147—*Esteban D. Risso.* 61-pm

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria
DEL 25 DE DICIEMBRE AL 25 DE ENERO

Para administrar justicia durante el receso y para casos urgentes y administrativos, al Camarista doctor don Luis Piera, actuando el Secretario del Tribunal de segundo turno, don Juan F. Castro.

Para el despacho de los Juzgados Letrados de la Capital, al señor Juez del Crimen doctor Montaño.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Bozet para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del entrante Enero á las dos de la tarde.—Montevideo, Diciembre 26 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3318-e.27.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Gerardo Nicola, para que comparezca ante este juzgado calle Rincon núm. 137, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1887.—*Victor V. Perez*, actuario. 3264-e.19.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Graña y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señores Trabucatti y C.ª, en la calle Guayabos núm. 24 dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 2-e.22.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del artículo del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Zás, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier causa, comparezcan ante Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 16 de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3296-e.23

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Calamet de Olivera, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3307-e-24

ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe, participa que con esta fecha he vendido mi almacen al menudeo situado en la calle Colonia nums. 439 y 441 á D. Pedro Hardoy; todo el que se considere con derecho á reclamacion sea sobre débitos ú otra cualquier cosa, se presentará en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 10 de 1888.—*Domingo Suarez.* 74-e.16.

Al comercio Participo que, con esta fecha he vendido mi almacen al menudeo, sito en la calle de Médanos número 331 esquina á la de Durazno, á don Francisco Issero. Todo el que se crea con derecho á algun reclamo sobre esta compra venta, debe presentarse á deducirlo en forma dentro de los cinco dias contados desde la publicacion del presente aviso, pues pasado que sea este término, el comprador señor Issero, no es más responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 9 de 1888.—*Manuel Castro Loureiro.* 83-e.15.

Al comercio El que suscribe participa que he vendido á don Francisco Tejo, la casa de negocio al menudeo de mi propiedad, sito en la calle Isla de Flores número 151 esquina á la de Queguay; el que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Enero 5 de 1888—*Manuel Ageitos* 40-e.12.

Al comercio Participamos que el señor don Alberto Simon ha salido de nuestra casa y que con este motivo queda anulado el poder general de dicho señor.—Montevideo, 4 de Enero de 1888.—*Geo Michaelsen y C.ª* 59-e.13

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle del Cerro núm. 81. 23

Banco y contabilidad En Enero se empezarán nuevos cursos de noche para el Comercio y el Banco. Se encarga hacer inventarios de fin de año. L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia.—Paraná, 26 3194-e.12.

Byrrh Gran aperitivo del Siglo.—El vencedor de los aperitivos.—El verdadero restaurador del apetito.—Véndese en todas las confiterías y cafés. — Unicos introductores, *G. Bernadou y C.ª*, 174, calle Sarandí. 59-pm.

Centro Comercial De conformidad con el artículo 65 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el juéves 12 del corriente á las 2 p. m., con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de 4 titulares y 9 suplentes en reemplazo de los salientes.—Montevideo, Enero 3 de 1888.—*El Secretario.* 24-e.12.

Cipriano Herrera PROCURADOR.—Calle Cuareim 236. 2178.

Casa de cambio Y PRÉSTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. — Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Campo en venta Departamento del Durazno, cuchilla de Ramirez, á dos leguas del Rio Negro, se vende una suerte de estancia cercada con buenas maderas, y cinco hilos de alambre, aguadas permanentes y pastos de primera sin poblaciones; para tratar en Montevideo, calle 18 de Julio núm. 93, almacen de don Pedro Ferrés ó en el Paso de Ramirez, establecimiento de don Juan Pereyra da Luz. 2273-e.20.

Cárlos Maria de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 18 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-prme.

Dr. E. Figari Medico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Doctor Leopold Ex-practicante de la Clínica gynecológica del profesor Scanzoni,—Wuerzburg.—Especialista partos y enfermedades de las señoras.—Consultas: 1 a 3—Calle Colonia, 192. 65 pzrm.

Dependiente En el Bazar Jacob, 25 de Mayo 279, se necesita un empleado vendedor, prefiriéndose uno que tenga práctica y que hable francés. Calle 25 de Mayo número 279. 51-e.15.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezowski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Dr. Alberico Isola Médico Cirujano y Oculista—Participa á su clientela haber trasladado su consultorio á la calle Soriano número 222A. 3135.mz.5.

Guinches á vapor en venta—Los tres guinches á vapor salvados del vapor «Rio Yaguaron», perdido en la costa de Maldonado, se hallan depositados en la barraca del señor Gorlero; el que se interese por ellos podrá tratar con Enrique Dupuy, calle 18 de Julio núm. 514. 10f.b2.

Guinches á vapor construidos por la renombrada casa de Alex, Chaplin y C.ª, para arrastro de los animales en los saladeros; los hay en venta en los talleres de don G. A. Harley, calle Yacaré números 12 y 14. 20

Inglés y aleman El profesor abajo firmado, empleado por el Superior Gobierno en el Colegio Militar, tiene clases en su casa, de dia y de noche; tambien se enseñan dichos idiomas en casas particulares.—Calle Arapey núm. 135 (altos).—*H. Kaufmann.* 26-fb.2.

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 134. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Ituzaingó 235 núm. 23.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 62—Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Montevideo antiguo Tradiciones y recuerdos—Por D. Isidoro De-Maria.—Quedan pocos ejemplares de este interesante libro recientemente publicado y que ha tenido tanta aceptacion.—Véndese en las librerías de Barreiro y de Ibarra. 45-e.12.

Oficial peluquero Se precisa en la Peluquería de Solis, calle Cerro número 156 y 158. Es inútil presentarse si no tiene buena recomendacion y que sepa bien trabajar. Se le pagará buen sueldo.—Montevideo, Enero 10 de 1888. 75-e.13.

Para los colegios Compendio de historia de y República por don Isidoro De Maria—Elementos de la misma hasta el año 51—Geografía física la política de la misma y Catecismo Constitucional—En venta en las principales librerías. 46-e.12.

Profesora alemana Se ofrece una con buenas recomendaciones para dar lecciones de los idiomas francés, aleman é inglés, música y gimnasia, ya sea en campaña ó en la capital. Ocurrir calle Cerrito, 61. 5?-e-12.

Recomendacion Creo prestar un gran servicio á las personas que sufren de callos en los piés, recomendándoles al señor D. Uccelotti (calle Ciudadela núm. 111) que los extrae admirablemente sin causar el más leve dolor.—*Viganotti Giuseppe.* 70 e.20.

Se vende una casa de altos y bajos, calle de Mercedes núm. 280 y 280 A; la casa baja con ocho piezas, cocina, algibe, letrina, despensa, dos patios, caño inglés de letrina interior y exterior, arrimos pagos; los altos con cuatro piezas, con balcon grande al frente, escalera nueva de mármol, cocina, letrina, agua corriente. Para verla y tratar, en los altos mismos de la casa, núm. 280 A, desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. 64-fb.9.

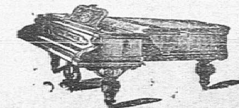
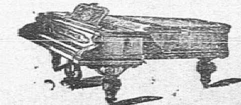
Se alquila Con contrata una casa-quinta á inmediaciones del Puente de las Duranas. Se dará razon calle Zabala número 21, oficina Capurro, de 11 á 3. 84.e.19

Se alquila una muy cómoda casa quinta pasando la Estanzuela á la derecha del camino á Punta de Carretas y con buen camino por ambos frentes.—Para tratar Cerrito 110. 25.fb.3.

Se alquila una casa-quinta compuesta de 10 piezas con jardin al frente, sita en la calle de Hocquard núm. 119.—Para tratar, calle de Treinta y Tres, núm. 132 (altos). 3378

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra). 25

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS
de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquisimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO 8-dpm-

LIQUIDACION

La casa conocida por «Quincallería Alemana», en la calle de las Piedras num. 211a, antes Cigarrería, está en liquidacion completa por conclusion de negocio, porque el dueño tiene que ir á Europa por asuntos de familia.

Se venden los artículos á precio muy reducido, como ser cocinas á kerosene, lámparas, cigarros, moldes para cigarros, pitos, tabaco y otros muchos artículos del ramo de quincallería.

41.1.5.dpm. *G. W. Meiner...*

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Alfonso Seré—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « Joaquin C. Marquez—Secretario.
« « Augusto Morales—Vocal.
« « Gabriel Real de Azua—Vocal.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
11dp. *Horacio Garcia Lagos.*

FUCOGLICINA GRESSY
Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la Fucoglicina es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La Fucoglicina Gressy se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*

LE PERDRIEL y Cía, 11, rue Milton PARIS

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

Novísimos Perfumes de Atkinson FAGRÆA & CYMBIDIUM tienen una fragancia rara y especial y están depositados [illegible] solamente de los inventores ó de sus agentes.

LOCION DE QUININA DE ATKINSON incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos. Garantizada como completamente saludable

AGUA FLORIDA DE ATKINSON perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilada de flores exóticas escogidas.

Se vende en las casas de los Perfumistas y los Fabricantes

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro." 2

Dr. B. W. Boursse
DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329
PLAZA CONSTITUCION
Casa del finado don Cárlos Reyles 66.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(AGENCIAS UNIDAS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 11 de Enero de 1888.

PROGRAMA

1 de	10000	10,000
3 de	500	1,500
3 de	200	600
7 de	100	700
16 de	25	400
20 de	20	400
30 de	15	450
1,220 de	10	12,200
1,300 premios.—Juegan 14 millares.		26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental: llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

A. CARASSALE
293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de A. Carassale participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias con una extraordinaria rebaja en los precios.

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12 dpm.

A LOS CONFITEROS, ALMACENEROS, ETC.

Se han recibido las siguientes novedades para regalo de año nuevo:

Confites de Paris.—Marrons au sirop—Frutas abrillantadas—Bombones y chocolates—Sorpresas de todas clases—Cajas vacías para confites—Estuches, bolsas y artículos de fantasía—Licores surtidos en canastitos—Galletitas finas y bizcochos.

Un inmenso surtido de cajas fantasía vacías y llenas de bombones de todas clases, gustos, colores, tamaños y de todos precios muy módicos.

VENTA POR MAYOR
95—Calle Zabala—95
MAGASIN FRANÇAIS

NOTA—Se recomienda mucho visitar la Exposicion.

21-dpm. [illegible]

EMPRESA DE LAS CANTERAS MONTEVIDEANAS

Este establecimiento contando con un numeroso personal, tiene á la disposicion de sus clientes cualquier cantidad que necesiten en adoquines, balcones, losa, piedra de empedrado, cimientos, etc. etc.

Ventas convencionales, transportado á domicilio.

Calle Rivera, 545—Camino del Buceo. Teléfono «La Uruguaya», 1157.

53-pm. C. Lagleize, Gerente-Director.

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA
EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier — LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada nube del cútis.
LACTEINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

AVISO

La merecida reputacion de los APARATOS SELTZOGENOS D. FEVRE ha sido un aliciente para que los imiten y falsifiquen varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas ser nocivas á la salud, por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos marcados con este título VERITABLE SELTZOGENE D. FEVRE y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.



Fabrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 230—Montevideo. 39-perm.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las *Grajeas Depurativas* del Dr GIBERT [illegible]

En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, Pon BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

ESPECIFICO
ASMA
NOMAS POLVO CLERY—Se vende en todas partes

TRAMVIA
Al Paso del Molino y Cerro

Se previene á los señores accionistas de esta Empresa, que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de Octubre ppdo., el Directorio vá á proceder al cobro de la primera cuota de *siete por ciento* á cuenta del 20% del nuevo capital á integrar.

En consecuencia, se ruega á los señores accionistas se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas al escritorio del señor contador de la Empresa, calle de Misiones núm. 130, el 12 de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 13 de 1887.

3305.e.12. *El Secretario.*

ROWLANDS' ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes, FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey Cª

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
(FÁBRICAS DE LA FLOR DE LA ISABELA)

Agente y depositario en esta plaza para la venta por mayor y para comisiones. H. Cohn. Calle 25 de Mayo núm. 131 51-pm

PERLAS DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Calman de 10 veces las 9 Jaquecas Reumatismos Neuralgias del Estomago de la Cabeza y de los Intestinos — Exija-se la Firma de Clertan — 19, calle Jacob, PARIS

Calman de 10 veces las 9 Enfermedades del Higado Calculos biliarios Catarros Pulmonares y Vesicales — Exija-se la Firma de Clertan — 19, calle Jacob, PARIS

CREOSOTA VERDADERA
PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD — Aceites Creosotizados

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, farmacéutico de 1ª clase, fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres Bouchard, Vulpian, Potain, Bouchut, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fº de los Hospitales de Paris

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo

Por tres meses se abona cuatro por ciento anual.

Por seis meses se abona seis por ciento anual.

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año. Montevideo) 1.º de Octubre de 1887. 6

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.



El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, vuelve el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleese con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disentería), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreatina

Y todas las Farmacias



Las mas inesperadas curaciones son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES. — Estas Gotas dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatorrea, las Pérdidas seminales, etc., etc.

Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.

Unico Preparador de este Producto.

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

INJECTION BROU
HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 7

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobierno URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador dadas las instrucciones necesarias. 19

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. [illegible]

EXIJASE [illegible] AROUD

Enero 12 — FOLLETIN — 18

PIERRE LOTI

EL PESCADOR DE ISLANDIA

Juan lo pasó todo entero con su mujer, y los dos esposos se pasearon del brazo por los caminos, como hacen los enamorados, muy cerca el uno del otro, y diciéndose mil cosas tiernas. Las gentes de los alrededores sonreian al verles pasar.

—¡Es la bella Gaud, con Juan Gaos, el de Pors-Even!

¡Cómo se conoce que son recien casados!

¡Hermoso dia aquel! Era particular y extraño el ver de pronto aquella gran calma de la naturaleza, y sin una sola nube aquel cielo, habitualmente tormentoso. Ni un soplo de viento. El mar estaba manso y tranquilo en su uniforme matiz azul pálido. El sol resplandecia con un intenso brillo blanco, y el rudo país breton se impregnaba de aquella luz como de una cosa fina y rara, pareciendo alegrarse y revivir hasta en sus lejanías mas profundas. El ambiente, deliciosamente tibio, estaba cargado de aromas primaverales; hubiérase dicho que se inmovilizaba para siempre; que ya no podria haber nunca dias sombríos ni tempestades. Los cabos, las bahías, sobre los cuales no pasaban ahora las grandes sombras cambiantes de las nubes, dibujaban al sol sus largas líneas inmutables, como descansando tambien en el seno de tranquilidades sin fin... Todo parecia concurrir á hacer más suave y duradera la fiesta del amor. Y cuando Gaud preguntaba:

—¿Cuánto tiempo me amarás?

Juan le respondia, como asombrado por la pregunta, mirándola fijamente con sus hermosos ojos de franca expresion:

—¿Cuánto tiempo? Siempre, Gaud, siempre.

Aquella sencilla frase en los lábios del pescador tenia su verdadero sentido de eternidad.

Ella se distraia contándole las cosas maravillosas de aquel Paris donde habia habitado algunos años, pero que no lograban entusiasmar al rudo marinero.

—Tan lejos de la costa y rodeado de tantas tierras, tu Paris debe ser muy malsano—contestaba Juan.—Debe haber muchas enfermedades asquerosas en esas ciudades tan grandes de tierra adentro; no, lo que es yo, no querria vivir en un agujero semejante.

Gaud sonreia, asombrándose de ver la candidez de un niño en un hombre tan grande.

A su vez, él referia como es la Islandia; los veranos pálidos y sin noches; los soles oblícuos que no se ponen nunca. Gaud se hacia explicar las cosas que no comprendia bien.

—El sol da toda la vuelta, toda la vuelta—decia pasando su brazo extendido sobre el círculo lejano de las aguas azules.—Está siempre muy bajo, porque ya ves, no tiene fuerza bastante para subir; á media noche, arrastra un poco la orilla de su disco sobre el mar, pero en seguida se levanta y continúa dando su paseo en redondo. Hay veces que tambien aparece la luna al otro extremo del cielo, y pasean los dos, cada uno por su lado, sin que se les distinga demasiado al uno del otro, porque el sol y la luna se parecen mucho en ese país.

Gaud queria saber tambien qué cosa eran los *fiords*, porque habia visto escrita muchas veces esa palabra en las lápidas conmemorativas de los naufragios; los tales *fiords* le hacian el efecto de una cosa siniestra.

—Los *fiords*—explicaba Juan—son grandes bahías como, por ejemplo, la de Paimpol; solamente que allí están completamente rodeadas de montañas tan altas, que no se ve nunca dónde acaban, porque sus cimas están escondidas entre las nubes. Te aseguro que es un país triste. Figúrate que no se ven mas que piedras sobre piedras, y que las gentes de la isla no saben lo que es un árbol. A mediados de Agosto, cuando hemos concluido nuestra pesca, hay que tomar el camino del regreso, porque comienzan las noches y la oscuridad dura todo el invierno. Tambien hay allí sobre la costa, en un *fiord*, un pequeño cementerio por el estilo del nuestro, donde son enterrados los del país de Paimpol que han muerto durante las tempestades de la pesca, ó que se han ahogado en el mar y luego se han encontrado sus cadáveres. Sobre las sepulturas hay cruces de madera, como aquí, con los nombres de los difuntos. Allí reposan los dos hermanos Goazdiou, de Ploubazlanec, y tambien Guillermo Moan, el abuelo de Silvestre.

Gaud creia estar viendo aquel pequeño cementerio al pié de los cabos desolados, bajo la pálida luz sonrosada de los dias sin fin, y se representaba en su imaginacion á aquellos muertos durmiendo el sueño eterno bajo el hielo, cobijados bajo el sudario negro de las noches, largas como los inviernos.

—¿Y todo el tiempo estais pescando, no descansais nunca?

—Todo el tiempo. Y además hay que atender á la maniobra, porque el mar no siempre está tranquilo por allí. ¡Diantre! lo que es cuando llega la noche, te respondo de que está uno bien fatigado, y se tiene un apetito de salvaje.

—Pero ¿no os aburris nunca?

—¡Nunca!—contestó Juan con aire de conviccion que hizo daño á su mujer; cuando estoy á bordo, te juro que se me pasa el tiempo sin apercibirme.

Margarita inclinó la cabeza, sintiéndose más triste, más vencida por el mar de Islandia.

* * *

Al desaparecer el sol de aquel hermoso dia de primavera que habian pasado juntos, la caida de la noche tornó á traer el sentimiento del invierno, y entraron en casa para cenar al calor de la chimenea, donde ardia un gran fuego de ramaje.

Despues salieron para que Juan se despidiera de sus padres, y luego de cumplir el deber filial, se fueron á acostar muy temprano, con intencion de estar levantados cuando rayara el alba.

* *

A la mañana del dia siguiente, el muelle de Paimpol estaba animadísimo. Quince barcos debian salir con la *Leopoldina*, y las familias de los que la tripulaban iban á despedirse de ellos, para estar juntos hasta el último momento. Gaud se asombraba de verse mezclada á aquellas mujeres, mujer tambien de un islandés y traida allí por la misma causa fatal que las otras. Desde hacia unos dias su destino se precipitaba de tal manera, que apenas habia tenido tiempo de representarse bien la realidad de las cosas; deslizándose por una pendiente irresistiblemente rápida, habia llegado á aquel desenlace inexorable, que ahora le era necesario soportar, como lo hacian las otras, las que ya estaban acostumbradas.

Nunca habia asistido de cerca á semejantes escenas de despedida; todo le era nuevo y desconocido. Entre tantas mujeres, no habia ninguna á quien pudiera considerar como su igual; [illegible] ellas. Su pasado de señorita rica, que subsistia á pesar de su nueva posicion, le creaba como una plaza aparte.

Y no faltaban en torno de Gaud otras jóvenes, lindas como ella, bien interesantes, como sus ojos llenos de lágrimas. Habíalas tambien distraidas ó risueñas, que no tenian corazon para sentir, ó que por el momento no amaban á nadie. Algunas viejecitas, que se sentian amenazadas con la muerte, lloraban al separarse de sus hijos; los amantes se abrazaban estrechamente, y varios marineros cantaban para alegrar la partida, mientras otros subian á bordo de sus respectivos barcos como á un calvario.

Tambien se veian allí escenas salvajes: desgraciados á quienes habian hecho firmar su contrata por sorpresa en cualquier taberna y á quienes ahora embarcaban á la fuerza, entre sus propias mujeres y los gendarmes. Otros, que eran temibles por su gran fuerza muscular, habian sido embriagados por precaucion; los traian en unas camillas, y los depositaban en la bodega de los barcos, como unos muertos.

Gaud se asustaba de ver pasar aquellas siniestras comitivas. ¿Con qué clase de gente iba á vivir su Juan? ¿Qué terrible cosa era aquel oficio de pescador de Islandia para anunciarse de aquel modo é inspirar á los hombres tales espantos?

Sin embargo, veíanse tambien marineros que estaban contentos y sonrientes; que sin duda, á [illegible]

[illegible]